

FRAGANCIAS DEL LEVANTE, S.L.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Alta Dirección de **FRAGANCIAS DEL LEVANTE** proclama la presente **Declaración de Política de Calidad** y se compromete a difundirla, hacerla cumplir y vigilar su cumplimiento en toda la empresa y lo que proceda a sus proveedores y clientes.

El alcance de nuestro sistema de gestión de calidad se corresponden para productos y servicios tales como:

- Fabricación de aceites esenciales y de sustancias aromáticas.

La Alta Dirección de **FRAGANCIAS DEL LEVANTE** manifiesta que:

Considera la honestidad, personal y empresarial, valor fundamental en sus relaciones internas, con proveedores, clientes, legalidad vigente y la sociedad en que se desenvuelve.

Tiene como una de sus prioridades el conseguir y servir a sus clientes productos y servicios de la más alta calidad en los sectores que le son de aplicación.

Para la fabricación y suministro de productos y servicios de alta calidad, atiende constantemente las necesidades de sus clientes, buscando mejorar los resultados de los productos y servicios mediante estrechas colaboraciones con clientes y proveedores, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Se compromete a luchar contra el cambio climático y contribuir con la agenda climática.

Para mantener una alta competitividad, **FRAGANCIAS DEL LEVANTE** propicia la mayor capacidad técnica y operativa, la renovación e innovación constantes de sus instalaciones y la formación y adiestramiento de todo su personal en los aspectos profesionales, técnicos y de gestión.

Procura la satisfacción de las necesidades profesionales de su personal propiciando la participación creativa de todo él en la solución de los problemas y la mejora continua de productos, servicios y procesos.

Identifica las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos, estableciendo los mecanismos adecuados de identificación, valoración, actuación, seguimiento y reevaluación de los riesgos de manera que el control de los mismos minimice los factores de riesgo.

Estimula cualquier actuación que evite la aparición de problemas. Para ello estudia y resuelve los problemas repetitivos, realiza auditorías internas de su Sistema de Gestión de la Calidad y propone y lleva a cabo cuantas acciones considera adecuadas para la mejora continua de dicho sistema.

Responde siempre a las insatisfacciones expresadas por sus clientes.

Revisa y proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad.

La ejecución de cualquier trabajo por parte de **FRAGANCIAS DEL LEVANTE**, dentro o fuera de sus instalaciones, se efectúa siempre dentro del más estricto cumplimiento de las normas relativas a la seguridad de las personas y los bienes.

Orienta su Sistema de Gestión de la Calidad siguiendo el modelo de la norma ISO 9001.



Fdo.: Leonardo Aznar Zamora.

Cartagena, a 17 de Marzo de 2025.